

9. ¿Cómo se debe pensar la sostenibilidad del TEC?

El modelo de sostenibilidad del TEC que asume el Ministerio de Educación plantea como principio básico el compromiso y participación de los diferentes actores: docentes, estudiantes, municipios, Ministerio de Educación y empresa privada. La propuesta de sostenibilidad compromete al municipio, que debe asumir en su POA el gasto de salario del Responsable en Tecnologías de Información y Comunicación, garantizando soporte técnico, la comunidad se compromete a administrar el TEC con base en la generación de ingresos propios, que serán usados en gastos de material fungible u otro que el TEC lo requiera.

En este marco la sostenibilidad que planteamos se desarrolla en el ámbito social, institucional y económico; la sostenibilidad social implica que se debe partir del principio que la comunidad en su conjunto asume la propiedad del TEC asignándole la importancia que requiere. El fortalecimiento del TEC en su componente social será visibilizado a partir del fortalecimiento de las instancias sociales que se creen; la sostenibilidad institucional implica generar una normativa que regule el funcionamiento de los TEC a partir de la conformación de los Comités Locales de Gestión de los TEC, que considere aspectos democráticos que permitan a la comunidad y los diferentes actores del sistema educativo rotar por los cargos y asumir las responsabilidades para una gestión eficiente del TEC.

La sostenibilidad financiera implica generar en los administradores de los TEC capacidades que posibiliten involucrar a los gobiernos municipales en la gestión del TEC y generar diferentes fuentes de ingresos y/o de financiamiento de apoyo que garanticen cierta autonomía de gestión.

En el caso de los TEC, se ha definido una política en la que se garantiza la dotación de equipos, la conectividad, la capacitación en habilidades y destrezas TIC en procesos de enseñanza y aprendizaje básicos y la elaboración del marco normativo y técnico sobre el funcionamiento y administración de los TEC.

El modelo considerará los siguientes aspectos en los ámbitos institucional, social y financiero:

ÁMBITO	ASPECTOS
Social	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Contenidos locales. ♦ Aumentar los servicios de cobertura a la población civil. ♦ Organizar redes de TEC. ♦ Adecuaciones lingüísticas. ♦ Alfabetización digital para toda la población.
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Generar fuentes de ingreso. ♦ Lograr ayuda de contraparte. ♦ Aumentar la contraparte municipal. ♦ Lograr alianzas estratégicas con ONGs u otras instancias de la sociedad civil.
Financiero	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Generar fuentes de ingreso. ♦ Lograr ayuda de contraparte. ♦ Comprometer a los gobiernos municipales. ♦ Lograr alianzas estratégicas con ONGs y/o Fundaciones. ♦ Usar TIC para promover iniciativas económicas.